

Comunicado 011 – 21-02-2019

DIRIGIDO A: Trabajadores de **COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN**

CC: **MINISTERIO DEL TRABAJO**

ASUNTO: Reiteración de notificación sobre el trámite de autorización de despidos colectivos por cierre total de la empresa.

Durante el mes de mayo de 2018 COOPERATIVA EPSIFARMA les informó mediante circular interna sobre el trámite de autorización para despido colectivo que radicó ante el Ministerio del Trabajo, en dicha oportunidad la compañía manifestó al ente administrativo razones de orden técnico y económico que sustentaron la solicitud.

No obstante lo anterior, a raíz del estado de liquidación voluntaria de la Cooperativa, el cual es de público conocimiento de acuerdo a certificado de existencia y representación legal, se reiteró la solicitud de autorización para despido colectivo en el mes de diciembre de 2018 bajo la causal de cierre total de empresa establecido en el Numeral 1 del artículo 67 de la Ley 59 de 1990, lo propio fue dado a conocer mediante el comunicado 004-11-12-2018 en los siguiente términos:

"Por medio de la presente se le informa a todos los funcionarios de COOPERATIVA EPSIFARMA en liquidación, que el trámite del asunto dado a conocer mediante comunicado interno el pasado 30 de abril y 10 de octubre de 2018 continua activo y en curso, motivo por el cual se ratificó ante el ministerio del trabajo la solicitud de autorización de despido colectivo, teniendo en cuenta el proceso de disolución y liquidación voluntaria que adelanta la Cooperativa Epsifarma. Lo anterior en cumplimiento del marco legal establecido para el efecto"

En ese orden de ideas, la empresa requirió a la autoridad administrativa permiso para efectuar el despido de la totalidad de la planta de personal, situación que nuevamente ponemos bajo su conocimiento a través de esta comunicación.

DEL PRESENTE COMUNICADO DEBERÁ ALLEGAR CONSTANCIA DEL RECIBIDO ENTRE EL DÍA 24 DE FEBRERO A 1 DE MARZO DE 2019, AL CORREO ELECTRÓNICO DISPUESTO PARA ESTE TRÁMITE: notificacionesliquidacion@epsifarma.com.co

Cordialmente;



TATIANA GOMEZ ZAMORA
Liquidadora
COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN